INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"JULIO RAMON RIBEYRO"
Enseñanza de Avanzada
R.D.Nº 00480 - UGEL 06- Ate Vitarte

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2023- 2025

Índice

Pág.

Páginas iniciales:
Carátula.
Índice.
RD. de Aprobación y/o Actualización

Presentación.

A. Datos Generales de la Institución Educativa.

A.1. Nombre de la IE:
A.2. Dirección de la IE.
A.3. Códigos de identificación (CM, CL)
A.4. Año de elaboración del PEI y periodo de vigencia:

B. Identidad de la IE.

B.1. ¿Quiénes somos?
B.2. Nuestra Visión
B.3. Nuestra Misión
B.4. Nuestros Valores

C. Propuesta Pedagógica

C.1. Concepciones sobre los aprendizajes
C.2. Plan de Estudios
C.3. Evaluación Formativa

D. Propuesta de Gestión

D.1. Liderazgo pedagógico
D.2. Los Compromisos de Gestión Escolar
D.3. Relación de los Procesos de la IE y los Compromisos de Gestión Escolar
D.4. Convivencia Escolar y Participación
D.5. Monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente

E. Diagnóstico de la Institución Educativa

E.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE. (CG3, CGE4 y CG5).
E.2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE. (CG3, CGE4 y CG5).
E.3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE
E.4. Resumen del Diagnóstico Institucional

F. Objetivos Institucionales y Metas

F.1. Objetivos de la IE
F.2. Metas referidas a los resultados de la IE.
F.3. Metas anualizadas de resultados de la IE.
F.4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE.

G. Anexos

G.1. Acta de reunión de Socialización del Diagnóstico Situacional
G.2. Acta de reunión de Socialización de la Matriz de Objetivos, Propuesta Pedagógica y de Gestión
G.3. Acta de reunión de de Presentación y Validación del PEI, mediante RD.
G.4. Registro fotográfico de los procesos de formulación y/o actualización

Presentación

El presente Proyecto Educativo Institucional nace de la realidad educativa del distrito de Ate, que sirve de inspiración para plasmar en la Institución Educativa Privada "**JULIO RAMÓN RIBEYRO**" un Proyecto Educativo que se ha denominado "**POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EN VALORES"** base principal de las nuevas propuestas de cambios que se vienen dando en nuestro país y en el extranjero, por lo tanto no podemos iniciar un reto educativo sin proponer un proyecto viable, confiable que sirva de aporte a la educación nacional, esta es la intención de la planificación Institucional a la que pretendemos constituirla en una organización de creación del conocimiento, en suma una Institución Inteligente.

Por esta razón consideramos que somos una alternativa educativa para poder establecer pautas competitivas en un contexto que exige una gestión pedagógica, administrativa e institucional, propia de la era del conocimiento para que nos proyectemos hacia una transformación de la sociedad y al desarrollo autosostenido de nuestra patria

Para mejorar la calidad educativa de nuestra urbanización nos proponemos un trabajo multidisciplinario, integrado y consensuado por la comunidad educativa; a través de un conjunto organizado de acciones, esperando lograr los objetivos planteados en Nuestro Proyecto Educativo Institucional el cuál presenta las siguientes características generales:

1. La Identidad de la Institución Educativa: Misión, Visión y Valores.
2. El Diagnóstico.
3. Objetivos Estratégicos.
4. Propuesta Pedagógica
5. Propuesta de Gestión
6. Viabilidad y Sostenibilidad

Con el aporte y propuestas responsables de la Comunidad Educativa el presente proyecto se irá perfeccionando progresivamente, mediante los Planes de Trabajo, los Proyectos de Innovación ,que posibilitará la construcción de un presente con visión de futuro, en función a los objetivos institucionales, así como también a la aplicación minuciosa del Reglamento Interno como norma única para alcanzar la disciplina deseada en el trinomio alumnos, padres de familia y maestras y maestros, construyendo una imagen institucional en un sitial privilegiado que nos merecemos, contando como lema "**Educación de avanzada cimentada en honestidad, respeto y disciplina** ", el cual nos caracterizará respecto a otras instituciones de nuestro entorno.

Equipo Directivo

PERÚ Ministerio de Educación

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E.P "JULIO RAMÓN RIBEYRO"

Año de aprobación: 2023 **Periodo de vigencia:** 2023 - 2025

A. Datos Generales de la Institución Educativa:

A.1. Dependencia Orgánica:

A.1.1. DRE. Lima Metropolitana

A.1.2. UGEL. 06 La Molina

A.2. Ubicación Geográfica:

Región: Lima Metropolitana Provincia: Lima Distrito: Ate Vitarte

A.3. Información de la IE:

A.4. I.E.	Julio Ramón Ribeyro		
A.5. Dirección:	Pasaje Huanchihuaylas n° 187 – Santa Lucia S/N.		
A.6. Teléfono de la IE:	3563686	Correo Electrónico:	colegioj.ribeyro@gmail.com

1.7. Modalidad Educativa:		1.8. Tipo de Gestión:	
1.7.1. Educación Básica Regular	X	1.8.1. Pública de Gestión Directa	
1.7.2. Educación Básica Alternativa		1.8.2. Pública de Gestión Privada	x
1.7.3. Educación Básica Especial		1.8.3. Privada	
1.7.4. Educación Técnico Productiva			

1.9. Niveles Educativos de Atención:

Inicial	X	Primaria	X	Secundaria	X

1.10. Códigos:

1.10.1. Local: CL. N° 294253

1.10.2. Modular:

Nivel Educativo	Inicial	Primaria	Secundaria
CM. N°	1074863	1074822	1507599

1.11. RD. De Creación:

1.11.1. RD. De Ampliación de Nivel

Inicial x Primaria x Secundaria x

1.12. Atención de Turno:

Mañana: X Tarde: Noche:

A.1. Comunidad Educativa:

Integrantes	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
Estudiantes	125	467	376	**968**
Directivos	1	1	1	**1**
Coordinador Pedag.	1	1	1	**3**
Psicólogo	1	1	1	**3**
Docentes de Aula	7	20	17	**44**
Prof. Educ. Física	0	1	1	**2**
Auxiliar de Educ.	4	3	3	**10**
Administrativos	1	1	1	**03**
Secciones	9	19	16	**44**

A.2. Directivo:

Director(a):	Norma Jiménez Alegría

`

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 0005-2025-JRR- UGEL 06

Ate Vitarte, 03 de enero de 2025

VISTO el Proyecto Educativo Institucional de la I.E.P. “Julio Ramón Ribeyro”, de la Educación Básica Regular; elaborado y actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza; así también, en su artículo 15, establece que toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas.

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 68 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, es función de la institución educativa elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal a) del artículo 137° del precitado Reglamento, señala que el Proyecto Educativo Institucional se elabora en el marco del proyecto educativo local y el plan de desarrollo concertado local, fundamentándose en la democracia participativa de la gestión escolar, dentro de una visión prospectiva de la educación.

Que, el Proyecto Educativo Local del distrito de Ate, se encuentra alineado a los propósitos y las orientaciones estratégicas del Proyecto Educativo Nacional al 2036 y ha sido considerado como marco referencial para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Que, el Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de Ate, plantea objetivos y acciones estratégicas que fueron consideradas como marco referencial para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Que, según lo previsto en el literal a., numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la gestión escolar de la IE dirigida al logro de aprendizajes de los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica y, asimismo, señala que su revisión y evaluación continua se desarrolla a través de la evaluación de los demás instrumentos de gestión.

Que, el Componente 1.1 del Anexo 1 del documento normativo denominado “Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión PÚBLICA O PRIVADA de educación básica”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, regula las consideraciones a tener en cuenta para el Proyecto Educativo Institucional, en cuanto a su aprobación, proyección de vigencia y contenido mínimo.

Que según lo previsto en la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2025”, aprobada por Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, donde se establecen los aspectos a desarrollar por los integrantes de la comunidad educativa para la presentación de servicio en las

Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, en ámbitos urbanos y rurales, durante el desarrollo del año 2025.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “Julio Ramón Ribeyro”, a través del Comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

Que, para la elaboración del referido instrumento, el Comité de Gestión Pedagógica ha contado con la participación de la comunidad educativa.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, el Proyecto Educativo Local del distrito de Ate, y el Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de Ate, la Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el documento normativo denominado “Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión de educación básica”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU y la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2025” aprobada por Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada “Julio Ramón Ribeyro”, con una proyección de vigencia de tres años comprendidos de enero 2023 a diciembre de 2025.

Artículo 2.- DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3.- REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

I.E.P JULIO RAMÓN RIBEYRO - DIRECCIÓN - UGEL 06 VITARTE

NORMA JIMENEZ ALEGRÍA
Directora

NORMA JIMENEZ ALEGRIA
DIRECTORA

`

IDENTIDAD DE LA I. E.

¿Quiénes somos?

Somos la IEP “Julio Ramón Ribeyro” quién brinda servicio educativo a infantes, niños y adolescentes en los niveles educativos de Inicial, Primaria y Secundaria en Educación Básica Regular, Somos una Institución Educativa que brinda una educación basada en principios y valores espirituales, teniendo en cuenta el avance de la ciencia y tecnología que se viene desarrollando en forma vertiginosa, formando en nuestros educandos un Proyecto de Vida, aplicando un currículo innovador, contextualizado acorde a las exigencias de los retos de este siglo, aplicamos la más moderna tecnología pedagógica con los aportes multidisciplinarios de la psicología, la antropología y la pedagogía para la formación integral de nuestros alumnos.

Formar parte del rol histórico de formar personas útiles para la sociedad, con equilibrio emocional e inteligencia social múltiple; manifestada en la confianza y seguridad de su persona, practicando permanentemente valores espirituales, éticos, ciudadanos con personalidad y liderazgo para así lograr el gran cambio de la sociedad.

Pensamos que los retos del siglo XXI, son un elemento motivador para formar personas con una conciencia cultural, social, espiritual y así contribuir en la formación más justa y solidaria; propiciando los cambios y las innovaciones que nos permitan mejorar constantemente con compromiso de respeto, puntualidad, solidaridad, amor, justicia, paciencia, disciplina, paz, identidad, lealtad, perseverancia y solidaridad

Deseamos ser una institución que brinde una educación de calidad con un personal docente calificado que aplique una metodología actualizada, con ambientes pedagógicos adecuados; utilizando tecnología de punta, desarrollando la cognición y metacognición como capacidades elementales, haciendo uso de los contenidos más modernos de la ciencia y la tecnología, para así formar educandos que se caracterizan por practicar valores espirituales y éticos, preparados para afrontar los retos de la sociedad del mañana.

Hacer uso de todos los recursos disponibles que se encuentren dentro y fuera de nuestra localidad buscando un desarrollo sostenible del medio ambiente; y así preservar las especies que se encuentran en nuestra naturaleza.

Garantizar un servicio de calidad que asegure aprendizajes significativos y le permitan desarrollar su juicio crítico, la creatividad, resolver los problemas y tomar decisiones y ser capaces de transformar y trascender en un mundo globalizado.

¿Cuál es nuestra misión?

La I.E.P. “Julio Ramón Ribeyro” tiene como misión educar y formar estudiantes íntegros con la finalidad de que alcancen su autorrealización humana y profesional, a través de un proyecto educativo innovador que desarrolle competencias, pensamiento crítico y analítico, aptitudes, habilidades y destrezas. Nuestra misión se sintetiza en el lema :“ENSEÑANZA DE AVANZADA, CIMENTADA EN HONESTIDAD, RESPETO Y DISCIPLINA

¿Cuál es nuestra visión?

Al 2025 nuestra Institución Educativa Privada “JULIO RAMÓN RIBEYRO”, tiene por visión, ser reconocidos como una institución líder que promueva la excelencia académica en el desarrollo integral de los estudiantes y la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad. Asimismo, se busca inspirar el amor por el aprendizaje, fomentar la creatividad y cultivar los valores éticos, para formar personas capaces de enfrentar los desafíos del mundo globalizado y contribuir positivamente a la sociedad.

¿Qué principios y valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Principios de la educación. La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello, se sustenta en ocho principios, que a su vez son la base del nuevo Currículo Nacional.

Ética: Que inspira una educación promotora de valores de paz, solidaridad, justicia y libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo y pleno respeto a las normas de convivencia.

Equidad: Garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo de calidad. Es la capacidad de un sistema educativo de ofrecer los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes, de acuerdo a sus capacidades, alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje posibles.

Inclusión: implica que todos los niños, niñas o jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Supone una escuela donde no existen requisitos de entrada.

Calidad: asegura condiciones adecuadas para la educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

Democracia: Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del estado de derecho.

Creatividad e Innovación: Promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, en el arte y la cultura.

Interculturalidad: Supone el diálogo entre diversas culturas, la convivencia respetuosa y complementaria entre ellas, sus saberes, sus formas de aprender y relacionarse con el entorno.

Conciencia Ambiental: Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

A partir de los principios de nuestra institución planteamos un conjunto de valores construidos a partir de la participación colectiva de los miembros de la comunidad educativa. Es importante señalar que para formar en valores se requiere que toda la comunidad educativa los asuma en su práctica cotidiana, los consideren en las normas de convivencia y sobre todo que los docentes los desarrollen en los temas transversales de los logros y en los logros de aprendizaje.

1. Respeto y tolerancia a la persona

Es el reconocimiento y valoración a cada persona como un ser único e irrepetible, capaz y libre

de conocer, decidir y amar. La persona nunca es un medio, siempre es un fin, se la valora y aprecia por el hecho mismo de ser persona. El colegio fomenta y promueve el respeto de la dignidad humana y la defensa de los derechos humanos aun cuando sus tradiciones, cultura y creencias sean distintas.

2. Convivencia pacífica

Es la coexistencia armoniosa entre los miembros de la comunidad educativa. La unidad es posible en la diversidad de la convivencia humana. Los conflictos se resuelven con empatía, misericordia y comunicación asertiva. El colegio promueve el desarrollo de habilidades sociales que busquen siempre el bien común. Esta convivencia se aplica a las realidades de la educación, la familia y la sociedad.

3. Solidaridad

Es compartir, ayudar, apoyar, estar siempre dispuesto a servir. Presupone una mirada crítica y esperanzada del mundo; se mueve desde la compasión y se orienta hacia la justicia. La solidaridad humana se amplía con el cuidado sostenible de las especies y del planeta.

4. Creatividad

Es la capacidad para innovar, para crear, para encontrar soluciones novedosas ante los diferentes retos que se presentan en la vida. Conduce al desarrollo del pensamiento divergente, original y está vinculado con la sensibilidad y la imaginación. La creatividad supone la capacidad de adaptación crítica y reflexiva ante los cambios profesionales, sociales, culturales y políticos.

5. Responsabilidad:

Cualidad de todo ser humano que cumple con sus obligaciones con plena conciencia de actos asumiendo la consecuencia de estos.

6. Disciplina:

Conjunto de reglas o normas cuya práctica constante permiten que todos los miembros de nuestra institución educativa mantengan el orden y la autonomía necesaria para lograr su desarrollo integral.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

a. La Institución Educativa Privada *Julio Ramón Ribeyro* ofrece un servicio educativo integral y de calidad, acompañando a los estudiantes en el desarrollo de competencias para la vida, actitudes, habilidades y conocimiento dentro de un entorno de sana convivencia, respeto y práctica de valores. Nuestra propuesta pedagógica se enmarca en las demandas de un mundo globalizado, orientando el aprendizaje hacia estándares internacionales como la certificación de la Universidad de Cambridge. Contamos con una infraestructura moderna, segura y equipada con herramientas tecnológicas que enriquecen el proceso educativo. En alineación con el Proyecto Educativo Nacional, implementamos un currículo abierto que se adapta a las potencialidades de nuestros estudiantes, promoviendo una

metodología activa e integral basada en enfoques como el Método Montessori y la Metodología Singapur en los niveles de inicial y primaria, permitiendo experiencias de aprendizaje significativas y la construcción autónoma del conocimiento. Así, garantizamos una educación de excelencia que prepara a nuestros estudiantes para enfrentar los retos de la vida.

Esta propuesta se desarrolla a través de metodologías innovadoras adaptadas a cada nivel educativo:

Nivel inicial:

En el nivel Inicial, el proyecto educativo busca favorecer el desenvolvimiento personal y social de los niños y niñas mediante actividades formativas que les permitan desarrollar competencias esenciales para su integración en la vida social y sentar bases sólidas para su trayectoria educativa. Conscientes de la importancia del desarrollo del potencial infantil desde temprana edad, promovemos una formación integral, atendiendo sus capacidades personales, sociales, cognitivas, afectivas y artísticas en un ambiente de equilibrio y armonía. Para ello, aplicamos enfoques como el Método Montessori y la Metodología Singapur, que potencian el aprendizaje autónomo, activo y significativo. Estos se complementan con el método por descubrimiento, la gamificación y el uso de material concreto, promoviendo experiencias de aprendizaje enriquecedoras y motivadoras desde los primeros años.

Nivel primario:

En el nivel Primaria, nuestra propuesta pedagógica se centra en una metodología activa, integrada y orientada al desarrollo de competencias esenciales para el aprendizaje y la vida. Implementamos la Metodología Singapur, reconocida mundialmente por su enfoque en la enseñanza de las matemáticas a través de la comprensión profunda, el razonamiento lógico y el uso de materiales concretos que facilitan el aprendizaje significativo. Además, esta metodología se complementa con estrategias integradoras que abordan diversas áreas del conocimiento, promoviendo un aprendizaje transversal y contextualizado. De esta forma, se fomenta no solo el desarrollo de habilidades cognitivas, sino también la formación de actitudes, valores y competencias socioemocionales. El trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la creatividad son pilares fundamentales en este nivel, en un ambiente escolar que estimula la motivación, la participación activa y la sana convivencia. Así, preparamos a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos académicos y personales, fortaleciendo su autonomía y capacidad para resolver problemas en distintos contextos.

`

Nivel Secundaria:

En el nivel Secundaria, nuestra propuesta pedagógica se basa en una enseñanza integrada que articula de manera coherente y contextualizada las diferentes áreas del conocimiento, permitiendo a los estudiantes construir aprendizajes significativos y transferibles a la vida cotidiana. Este enfoque interdisciplinario facilita el desarrollo de competencias cognitivas avanzadas, como el pensamiento crítico, el análisis reflexivo, la solución creativa de problemas y la toma de decisiones informadas. Además, se promueve el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, incluyendo el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la responsabilidad ética. Para lograrlo, se utilizan diversas estrategias pedagógicas que incluyen proyectos colaborativos, investigaciones guiadas y el uso de tecnologías digitales, generando un ambiente dinámico, participativo y motivador. La enseñanza integrada también responde a las exigencias del mundo globalizado, preparando a los estudiantes para enfrentar retos académicos, sociales y profesionales con autonomía y sentido crítico, consolidando así su formación integral y su desarrollo como ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno.

Marco Curricular Nacional

El Marco Curricular propone un conjunto delimitado de aprendizajes considerados fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas, desde lo particular de nuestra diversidad. Al final de su escolaridad, todos los estudiantes deben haber logrado cada uno de ellos, pues en conjunto los habilitan para participar activamente en la sociedad. Según la Ley General de Educación, la finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento. Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible. A razón de estos desafíos como país y como miembros de la comunidad global, partimos de nuestra Misión como Institución educativa Particular JULIO RAMÓN RIBEYRO para darles a nuestros alumnos la consigna, del enfoque a tener el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2023-2025 internalizar para ser un ciudadano del mundo en el siglo XXI, y poder navegar con éxito en los cambios vertiginosos que encontrarán en el mundo globalizado.

Currículo Nacional de la Educación Básica

Es uno de los instrumentos de la política educativa de la Educación Básica. Muestra la visión de la educación que queremos para los estudiantes de nuestros tres niveles de la Educación Básica Regular, Le da un sentido común al conjunto de esfuerzos que el Ministerio de Educación del

Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión, espacios educativos e infraestructura.

Perfil del Egresado de la Educación Básica

Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento. ·

Enfoques Transversales

Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, profesores y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

Competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros.

Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De

ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

Estándares de Aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales). De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas.

Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad. El diseño curricular ha sido organizado en base a estándares internacionales en conjunción con los mejores modelos curriculares internacionales, usando como referencia los lineamientos del Ministerio de Educación, por medio del Currículo Nacional y el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional.

Espacios Educativos

Son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes.

Concepciones Pedagógicas

La Propuesta Pedagógica tiene como base teórica al:

● El aprendizaje socio cognitivo de Piaget (1997) y los neopiagetianos y su visión cognitiva del aprendizaje que considera el aprendiz protagonista del aprendizaje, al contraponer hechos con conceptos y conceptos con hechos: (Epistemología genética. También afirman que lo que se aprende ha de situarse en lo que ya se sabe (esquemas previos) y que aprender es modificar los esquemas anteriores. Por otro lado, entienden el desarrollo cognitivo como un conjunto de etapas sucesivas: Inteligencia operativa (acción y percepción) inteligencia operativa (intuición y representación) e inteligencia formal (abstracción).

● El aprendizaje por descubrimiento de Brunner (1988-1997), al afirmar que el aprendizaje ha de ser preferentemente inductivo y activo, con estas fases: inactiva basada en la actividad icónica (se apoya en la imagen y la representación mental y simbólica) maneja símbolos y conceptos.

● El aprendizaje significativo de Ausubel (1983) y Novak (1988) que entienden que para que el aprendiz encuentre sentido a lo que aprende se han de cumplir estas condiciones: partir de los conocimientos previos del aprendiz, partir de la experiencia previa del aprendiz y relacionar adecuadamente entre sí los conceptos aprendidos (jerarquías conceptuales). Novak plantea que el aprendizaje significativo subyace bajo la integración constructiva del pensar, el sentir y el actuar y que el aprendiz aprende mediante mapas conceptuales desarrollando conocimientos organizados.

● El aprendizaje sociocultural de Vigotsky (1902-1997) considera que la inteligencia es producto del aprendizaje. Este aprendizaje primero es social o interindividual y posteriormente se interioriza y se convierte en individual. La inteligencia potencial (aprendizaje potencial) solo se desarrolla por medio del aprendizaje mediado que llevan a cabo los mediadores del aprendizaje (adultos, compañeros capaces, profesores,)

● El interaccionismo social de Feuerstein (1980) que también considera la inteligencia como un producto social, afirmando que se desarrolla a partir del aprendizaje mediado. La carencia de este tipo de aprendizaje genera la derivación sociocultural o lo que es lo mismo la carencia de identidad cultural al carecer el aprendiz de las herramientas adecuadas (capacidades-destrezas-actitudes) para acceder a su propia cultura.

● El aprendizaje en un entorno adaptado (María Montessori, 1913) donde el alumno tiene libertad de decidir hacia dónde quiere dirigir su actividad se basa en la actividad dirigida por el niño, el aprendizaje activo y la interacción colaborativa.

Procesos pedagógicos de la sesión de aprendizaje

`

Los Procesos Pedagógicos cómo "actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante" estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurren a ellos en cualquier momento que sea necesario, no son espacios estancos por lo tanto se deben de ver como dinámicos.

- **PROBLEMATIZACIÓN:** Son situaciones retadoras y desafiantes de los problemas o dificultades que parten del interés, necesidad y expectativa del estudiante. Pone a prueba sus competencias y capacidades para resolverlos.
- **PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN:** Implica dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren el tipo de actividades que van a realizar y cómo serán evaluados.
- **MOTIVACIÓN, INTERÉS, INCENTIVO:** La auténtica motivación incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso para ello se debe despenalizar el error para favorecer un clima emocional positivo.
- **PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:** Es el proceso central del desarrollo del aprendizaje en el que se desarrollan los procesos cognitivos u operaciones mentales; estas se ejecutan mediante tres fases: Entrada - Elaboración - Salida.
- **GESTIÓN MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:**

✓ MONITOREO: Recojo de evidencias -

✓ ACOMPAÑAMIENTO: Implica generar secuencias didácticas y estrategias adecuadas para los distintos saberes y así mismo acompañar a los estudiantes en su proceso de ejecución y descubrimiento suscitando reflexión, critica, análisis, dialogo, etc para lograr la participación activa de los estudiantes en la gestión de sus propios aprendizajes.

- EVALUACIÓN: Es inherente al proceso desde el principio a fin, se diseña a partir de tareas auténticas y complejas que movilicen sus competencias. Es necesario que el docente tenga claro lo que se espera logren y demuestren sus estudiantes y cuales son la evidencias que demuestran los desempeños esperados Es también necesario mencionar los procesos didácticos pues estos se determinan y organizan dependiendo de cada área y de cada maestro y maestra.

Plan de Estudios La IEP. Julio Ramón Ribeyro de conformidad a Diagnóstico Institucional contextualiza y o diversifica el Plan de Estudio de la siguiente forma (La actualización estará sujeto a los resultados obtenidos y la meta trazada del presente PEI vigente)

Plan de estudio del Nivel Inicial

2023

Área	2023		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	9	9	9
Comunicación	12	12	12
Pers. Social	4	4	4
Ciencia y Tec.	2	2	2
Psicomotriz	2	2	2
Tutoría	1	1	1
Total:	30	30	30

2024

Área	2024		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	9	9	9
Comunicación	12	12	12
Pers. Social	4	4	4
Ciencia y Tec.	2	2	2
Psicomotriz	2	2	2
Tutoría	1	1	1
Total:	30	30	30

2025

Área	2025		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	9	9	9
Comunicación	12	12	12
Pers. Social	4	4	4
Ciencia y Tec.	2	2	2
Psicomotriz	2	2	2
Tutoría	1	1	1
Total:	30	30	30

Plan de estudio del Nivel Primaria

2023

Área	2023					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	9	9	11	11	11	11
Comunicación	8	8	10	10	10	10
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Pers. Social	3	3	3	3	3	3
Ed. Física	2	2	2	2	2	2
Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tec	3	3	3	3	3	3
Inglés	4	4	5	5	5	5
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Total:	35	35	40	40	40	40

2024

Área	2024					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	9	9	11	11	11	11
Comunicación	8	8	10	10	10	10
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Pers. Social	3	3	3	3	3	3
Ed. Física	2	2	2	2	2	2
Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tec	3	3	3	3	3	3
Inglés	4	4	5	5	5	5
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Total:	35	35	40	40	40	40

2025

Área	2025					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	9	9	11	11	11	11
Comunicación	8	8	10	10	10	10
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Pers. Social	3	3	3	3	3	3
Ed. Física	2	2	2	2	2	2
Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tec	3	3	3	3	3	3
Inglés	4	4	5	5	5	5
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Total:	35	35	40	40	40	40

Plan de estudio del Nivel Secundaria

2023

Área	2023				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Des. Pers. Ciud Civ	4	4	4	4	4
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Educ. Física	3	3	3	3	3
Educ. Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnolog	5	5	5	5	5
Ed. para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2
Total:	40	40	40	40	40

2024

Área	2024				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Des. Pers. Ciud Civ	4	4	4	4	4
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Educ. Física	3	3	3	3	3
Educ. Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnolog	5	5	5	5	5
Ed. para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2
Total:	40	40	40	40	40

2025

Área	2025				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Des. Pers. Ciud Civ	4	4	4	4	4
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Educ. Física	3	3	3	3	3
Educ. Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnolog	5	5	5	5	5
Ed. para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2
Total:	40	40	40	40	40

Evaluación de los Aprendizajes

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES:

Finalidad de la Evaluación:

Priorizar la evaluación formativa y la necesidad de los estudiantes en ser retroalimentados, para contribuir a la mejora de sus aprendizajes.

Ofrecer nuevas oportunidades para que los estudiantes vayan alcanzando los logros en las competencias a través de los periodos de reforzamientos durante el año lectivo.

Contribuir al bienestar del estudiante, su desarrollo integral, reforzando su autoestima. El colegio RIBEYRO a través del sistema de evaluación adoptado, cumple con las disposiciones del Ministerio de Educación vigente (R.V.M. N° 094-2020-MINEDU: “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”), dando énfasis a la Evaluación formativa, que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje; por lo tanto, asumimos el reto de llevar a cabo, a través de la práctica docente.

`

Evaluación formativa de las competencias en el aula

- A partir de la política pedagógica de nuestro país, expresada en el Reglamento de la Ley General de Educación, la evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.
- Asimismo, las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimentan al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple un papel no sólo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente

. La evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

• Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.

• Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.

• Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

Propósitos de la evaluación formativa:

A nivel del estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicarlo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

4. La escala de calificación común a Primaria y Secundaria:

Logro destacado: AD Cuando el estudiante evidencia un nivel de logro superior a lo esperado en el grado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestran aprendizajes que van más allá del logro esperado.

Logro esperado: A Cuando el estudiante evidencia el nivel de logro esperado en el grado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio de todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

En proceso: B Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel de logro esperado en el grado respectos a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

En inicio: "C" Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel de logro esperado en el grado, necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Valoración del nivel de logro de la competencia al final de un bimestre.

Para valorar el nivel de logro de la competencia se considera lo siguiente:

- Analizar la competencia que se evalúa, el nivel de aprendizaje del estudiante al inicio y el nivel esperado.

- Analizar y valorarlas evidencias con instrumentos para recoger la mirada de desarrollo de una competencia, por ejemplo, la rúbrica porque contiene los criterios de evaluación previstos.
- Analizar, reflexionar e interpretar la información que proviene de las evidencias generadas por el estudiante, considerando los criterios de evaluación.
- El nivel de logro al final del bimestre es el estado de desarrollo de la competencia sin dejar de considerar el avance a lo largo del proceso; por lo que se obtiene analizando las evidencias de manera integral, justa y responsable. LAS LETRAS NO SE PROMEDIAN.

Valoración del nivel de logro de la competencia al final del periodo lectivo o grado, al término del año.

El calificativo anual de la COMPETENCIA, se obtiene considerando el calificativo obtenido en el último bimestre sin dejar de analizar el progreso de la competencia según los propósitos establecidos. Esto es porque una competencia se desarrolla en forma progresiva, entonces mientras el estudiante adquiera más experiencia, tendrá mejores desempeños; pero puede darse el caso que suceda lo contrario, que si se hubiese realizado una evaluación constante se habría detectado a tiempo el (los) inconveniente(s)de tal manera que se habría dado la retroalimentación oportuna y aplicar técnicas para superar las dificultades.

La conclusión descriptiva Después de la calificación anual del área curricular el docente tendrá que hacer una conclusión descriptiva de final de año por cada estudiante, señalando avances, errores, dificultades y recomendaciones, explicando al padre de familia lo que el estudiante es capaz de hacer y lo que le falta por hacer, para que pueda ayudar

PROPUESTA DE GESTIÓN

En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma de esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular.

La institución educativa desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad. Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro. La centralidad en los aprendizajes de los estudiantes compromete a la Institución Educativa Privada JULIO RAMÓN RIBEYRO en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a

conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una sana convivencia.

D.1. Liderazgo Pedagógico

Las demandas educativas del siglo XXI hacen indispensable replantearse los modelos tradicionales de gestión y liderazgo en las escuelas y apostar por un enfoque centrado en lo pedagógico, el liderazgo distribuido, el desarrollo participativo de la escuela y el crecimiento profesional docente. El liderazgo pedagógico engloba estos aspectos y se perfila en la investigación educativa como el modelo más efectivo para lograr mejoras sostenidas en la escuela. El liderazgo docente es un elemento esencial de este modelo y se ha acreditado también en los últimos tiempos como rasgo fundamental de la escuela exitosa. Se hace un abordaje teórico-conceptual del liderazgo pedagógico y del liderazgo docente, refiriendo los marcos en los que pueden desarrollarse y su papel en la mejora de la escuela. Se concluye que el profesorado, su potencial de liderazgo y el liderazgo pedagógico conforman una nueva noción integral de escuela que tiene como máxima servir al alumno y su aprendizaje, al desarrollo humano y al desarrollo profesional. Para la transformación de la educación y el desarrollo de la escuela es esencial que profesores y directores sean debidamente capacitados y empoderados, y que tomen conciencia de su rol protagónico en dichos procesos.

En términos generales, se puede señalar que el liderazgo pedagógico enfatiza en un tipo de liderazgo escolar que tiene propósitos educativos tales como establecer objetivos educativos, planificar el currículum, evaluar a los docentes y la enseñanza y promover el desarrollo profesional docente (Hallinger, 2005; Ord et al., 2013; Robinson, Hohepa, & Lloyd, 2009). Por tanto, el liderazgo pedagógico es, en efecto, un liderazgo para el aprendizaje (Ord et al., 2013).

El liderazgo pedagógico implica en la práctica, al menos, cinco principios (Macbeath, Swaffield y Frost, 2009): centrarse en el aprendizaje como actividad, crear condiciones favorables para el aprendizaje, promover un diálogo sobre el liderazgo y el aprendizaje, compartir el liderazgo, mostrar una responsabilidad común por los resultados.
En la IEP JULIO RAMÓN RIBEYRO, ejercemos prácticas de liderazgo pedagógico que tienen un impacto en el aprendizaje de los estudiantes, tales como:

1. Establecer una dirección. Identificar nuevas oportunidades para la organización, para motivar e incentivar al personal para conseguir las metas comunes. Esto implica establecer valores y alinear a los docentes y a los estudiantes de acuerdo con ellos.

2. Desarrollar al personal. Incentivar el desarrollo profesional, brindar atención, incentivos o apoyo, a los procesos deliberativos que amplíen la capacidad de los miembros para responder mejor a las situaciones.

3. Rediseñar la organización. Crear tiempos comunes de planificación para profesores, establecimiento de estructuras grupales para la resolución de problemas, distribución del liderazgo y mayor implicación del profesorado en la toma de decisiones.

4. Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje. Supervisar el desarrollo de las sesiones de clase en el aula; motivar emocionalmente al profesorado con actitud de confianza hacia ellos y sus capacidades, promoviendo su iniciativa y apertura a nuevas ideas y prácticas.

Modelo de Gestión
Gestión de Calidad Total

Esta gestión puede ser vista como un modelo, y sustentarlo con los principios de Calidad total, ya que proporciona una concepción global de todo lo que significa la mejora continua, de igual forma este modelo debe ser utilizado como una herramienta para la reflexión sistemática, sólo así se podrá entender que no es una norma, que la reflexión es la que va a dar la visión de las oportunidades que ofrece la mejora continua.

La escuela es un sistema abierto al medio que lo rodea y a sus expectativas, por lo tanto, la escuela tiene como razón de ser, producir lo que al medio (entorno, sociedad) le interesa y necesita. Las escuelas, como muchos otros sistemas institucionales, tienden a favorecer el conformismo para preservar el equilibrio. Al estudiar el concepto escuela como una institución en constante innovación, como aquella que está influenciada a las necesidades de la sociedad, y como la responsable de formar identidades; se concibe a la escuela desde un punto de vista más intrínseco, donde se comprende a ésta desde diferentes "dimensiones", que hay que considerar para definirla como una "organización".

La educación tiene como propósito la formación del hombre, tanto en su aspecto técnico como humanístico. Quiere decir esto que lo que se persigue es no solo formar un individuo capaz de enfrentar, con inteligencia los problemas de la vida real y darles soluciones efectivas y concretas utilizando o desarrollando la tecnología más adecuada a las necesidades, sino también que ese individuo esté preparado para entender a sus semejantes y vivir en sociedad, con una conducta basada en los más nobles principios morales.

En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.
Para poder lograr una gestión de calidad total debemos de identificar los Procesos de la Institución Educativa ya que esta va a lograr apuntar hacia la eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes.

La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.
Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro. La centralidad en los aprendizajes de los estudiantes compromete a la Institución Educativa Particular JULIO RAMÓN RIBEYRO en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una

sana convivencia.

Enfoque por Resultados

Educación basada en resultados es una teoría educativa que basa cada parte de un sistema educativo en torno a resultados. Al final de la experiencia educativa, cada estudiante debería haber alcanzado la meta. No existe un único estilo específico de enseñanza o evaluación basado en el enfoque por resultados; en cambio, las clases, las oportunidades y las evaluaciones deberían ayudar a los estudiantes a lograr los resultados especificados. El rol de la institución se adapta a instruir, capacitar, facilitar en función de los resultados previstos.

Los métodos basados en resultados se han adoptado en los sistemas educativos de todo el mundo, en múltiples niveles.

Beneficios del enfoque por resultados

Claridad

El enfoque en los resultados crea una expectativa clara de lo que debe lograrse al final del año escolar.. Los estudiantes entenderán lo que se espera de ellos y los profesores sabrán lo que necesitan enseñar durante el curso. La claridad es importante a lo largo de los años de escolarización y cuando se trata de la enseñanza en equipo. Cada miembro del equipo, tendrá una comprensión clara de lo que debe lograrse en cada clase o en cada nivel, lo que permitirá que los estudiantes progresen. Se espera que aquellos que diseñan y planifican el currículo trabajen hacia atrás una vez que se ha decidido un resultado; deben determinar qué conocimientos y habilidades se requerirán para alcanzar el resultado.

Flexibilidad

El enfoque por resultados no especifica un método específico de instrucción, lo que deja a los docentes libres para enseñar a sus alumnos utilizando cualquier método. Los instructores también podrán reconocer la diversidad entre los estudiantes mediante el uso de diversas técnicas de enseñanza y evaluación durante su clase. Los maestros están destinados a guiar y ayudar a los estudiantes a comprender el material de la manera necesaria, las guías de estudio y el trabajo en grupo son algunos de los métodos que los instructores pueden usar para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Participación

La participación de los estudiantes en el salón de clases es una parte clave. Se espera que los estudiantes hagan su propio aprendizaje, para que obtengan una comprensión completa del material. Una mayor participación de los estudiantes les permite sentirse responsables de su propio aprendizaje y deben aprender más a través de este aprendizaje individual. Otros aspectos de la participación son los padres y la comunidad, mediante el desarrollo del plan de estudios o la realización de cambios en él. Se les pide a los padres den su opinión para mantener los estándares de educación dentro de una comunidad y para asegurar que los estudiantes estén preparados para la vida después de la escuela.

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se enfoca en la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la IE, como resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo directivo y orientado por una visión colectiva.

Son objetivos de la gestión de la convivencia escolar:

a) Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, inclusiva, orientada al bien común.

b) Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de todo tipo de violencia y discriminación.

c)Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes", la gestión de la convivencia atiende:

a) Promoción de la convivencia escolar, fomentando relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

b) Prevención de la violencia contra niños y adolescentes.

c) Atención de la violencia contra niños y adolescentes, con la intervención efectiva y oportunamente sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

La Convivencia Escolar se basa en el enfoque del modelo educativo de la disciplina positiva, que favorece una convivencia escolar democrática, inclusiva e intercultural en toda la comunidad educativa, con la intención de formar ciudadanos que sean miembros respetuosos, responsables, creativos, en la búsqueda de soluciones y comprometidos con su comunidad; se basa en los siguientes principios:

- Capacidad para reconocer y apreciar acciones y gestos positivos del otro.
- El ser humano es un ser social, que crea, desarrolla y nutre vínculos estables con otros seres humanos
- La pertenencia y la importancia se construyen sobre el sentido de conexión social.
- La disciplina debe alentar el sentido de comunidad, el altruismo y la contribución positiva a la sociedad para lograr un equilibrio entre las necesidades personales y las necesidades de los demás.
- La autonomía es fundamental para el desarrollo de la seguridad, del sentimiento de "soy capaz". La confianza en nuestras capacidades se desarrolla cuando alguien confía en nosotros

La gestión de la convivencia escolar en nuestro Colegio es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda

forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de niños y adolescentes.

Las normas de convivencia escolar de nuestra institución son:

1. Respetamos la asistencia, puntualidad, horarios y acuerdos.
2. Asistimos correctamente uniformados a nuestra I.E.P.
3. Respetamos la diversidad cultural y las habilidades diferentes en nuestra comunidad educativa.
4. Respetamos los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Informamos a la autoridad correspondiente en caso de tener problemas de salud, tardanza y/o falta.
6. Participamos con responsabilidad en las actividades y reuniones de la I.E.P.
7. Mantenemos un trato respetuoso y amable entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
8. Descartamos la violencia, el insulto y las peleas.
9. Mantenemos limpio, ordenado y en un buen estado nuestro espacio de trabajo.
10. Cuidamos nuestro medio ambiente, nuestra Institución Educativa, instalaciones y materiales.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

El Equipo de Convivencia Escolar del Colegio, está integrado por un representante de cada uno de los estamentos que se indican, designados por la Dirección del Colegio:

a) La Dirección del Colegio

b) La Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa – TOE.

c) Representante de CONVIVENCIA ESCOLAR

d) Representante de inclusión

e) Psicólogo del Colegio.

f) Representante de los PPFF.

g) Representante de los estudiantes.

La Dirección designará como Coordinador al docente responsable de TOE, quien se encargará de citar a las reuniones ordinarias, levantar un acta y realizar seguimiento de los acuerdos.

<u>Objetivo general:</u>

Recoger los alcances legales establecidos por la Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, asumiendo el objetivo de la norma y así “establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar,

sancionar, erradicar, la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas (artículo 1 de la Ley).

Reconocer que nuestros alumnos son el centro y la razón de ser de nuestra Institución Educativa.

Entender que la convivencia es un objetivo en sí mismo, que tiene como referente a la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática, la tolerancia, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar y que es imprescindible en el proceso educativo que fundamenta la misión y visión de la institución educativa.

Objetivos específicos:

a) Conformar el Comité de Gestión del Bienestar, así como establecer las funciones para dicho equipo.

b) Educar en valores, destacando el respeto a la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de toda persona.

c) Inculcar los principios que sustentan una cultura de paz.

d) Fomentar una convivencia pacífica, desarrollando habilidades de comunicación y relación social intentando prevenir la aparición de conductas violentas.

e) Resolver un conflicto, si lo hubiera, de forma dialogada y pacífica usando la armonía de las relaciones entre las personas.

f) Favorecer la escucha activa y la toma de decisiones por consenso desde la convivencia en las aulas.

g) Establecer espacios de diálogo que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias.

h) Crear un clima escolar ordenado y afectuoso pero exigente recuperando los conceptos del deber, de la disciplina y del respeto al trabajo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

i) Capacitar a los profesores en técnicas de manejo y solución de conflictos.

j) Fortalecer la autoridad del profesor a través del cumplimiento del reglamento interno, de sus funciones y del código de ética de su profesión.

k) Conservar nuestro entorno manteniéndolo limpio y ordenado, cuidando las instalaciones y materiales.

l) Implicar a la comunidad educativa en los procesos de acción y reflexión que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en la Institución.

`

ll) Mejorar continuamente el clima de convivencia en la institución en beneficio de una educación de calidad.

Funciones del Comité de gestión del bienestar

- Participar en la elaboración, actualización e implementación del Plan de tutoría y orientación educativa
- Elaborar, ejecutar y evaluar las acciones de orientación educativa y convivencia escolar, que se integran a los instrumentos de gestión.
- Contribuir al desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos, considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondiente.
- Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de aprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones del Comité de Gestión del Bienestar con los tutores de aula, psicólogas y demás docentes.
- Promover el ejercicio de la disciplina ciudadana y la sana convivencia basado en un enfoque de derechos, garantizando que no se apliquen castigos físicos o humillantes, ni actos discriminatorios en la institución educativa.

Funciones del director

- Garantizar la elaboración e implementación del Plan de Gestión del Bienestar de la institución educativa.
- Convocar y presidir las reuniones del Equipo de Convivencia Escolar.
- Supervisar que los procedimientos y medidas correctivas se establezcan y ejecuten.
- Apoyar las acciones del equipo responsable de la convivencia democrática en la institución.
- Comunicar e informar acerca de los procesos y logros de la convivencia democrática a los padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa.
- Resolver en última instancia y de manera concertada las controversias y conflictos en la institución educativa.

Disciplina con enfoque de derechos

La disciplina en los estudiantes es el resultado de una autonomía fortalecida y del ejercicio responsable de la libertad, desarrollada desde una educación que se fundamenta en el desarrollo de la autonomía, la reflexión continua y en la puesta en juego de valores.
En la IE, la disciplina escolar tiene una aproximación proactiva, con estrategias para la gestión

del aula que generen, un ambiente de confianza, reflexión y autonomía en un entorno positivo para el aprendizaje y reduzca la probabilidad de comportamientos disruptivos que no favorezcan una buena convivencia.

Teniendo en cuenta la disciplina con enfoque de derechos, las medidas correctivas o de reparación deben cumplir con los siguientes criterios:

- Respetuosas y libres de toda forma de violencia física o humillante.
- Formativas; orientadas a que los estudiantes se hagan responsables de sus acciones, con compromisos y con expectativas de cambio claras y positivas.
- Relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar o fortalecer.
- Razonables; enfocadas en lograr una mejora en las actitudes y en los aprendizajes.
- Proporcionales a la falta cometida, teniendo en cuenta la frecuencia con la que ocurre, las consecuencias del hecho y las circunstancias que llevaron a cometerla.
- Reparadoras del daño, tomando en cuenta una propuesta de reparación planteada por el agraviado.

Compromisos de Gestión Escolar (RM N° 189-2021-MINEDU)

Compromisos de Gestión Escolar de resultados:

CGE. 1: Desarrollo integral de las y los estudiantes.

CGE. 2: Acceso de las y los estudiantes la SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa

	Denominación del logro	Descripción del logro	Indicadores de seguimiento
01	Desarrollo integral de las y los estudiantes	Todas y todos los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales, así como los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.	1. Un 80% de Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. 2. 80% Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE. 3. 80% Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. 4. 85% Reducción porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.

`

02	Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	Todas y todos los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación	1. 95% Reducción del porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.

Compromisos de Gestión Escolar referido a las condiciones para el funcionamiento de la IE

CGE. 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I. E.
CGE. 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.
CGE. 5: Gestión de bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las los estudiantes

	Denominación del logro	**Descripción del logro**	**Indicadores de seguimiento**
03	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento realizando este indicador en forma oportuna y comunicando a los padres de familia. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios). información en el tiempo adecuado del proceso de matrícula. 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.
04	Gestión de la práctica pedagógica	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para

	orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.	reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica se aplica preferentemente en las II.EE. con directivos sin aula a cargo. 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
05	Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. en el mes de noviembre. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

`

GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CNEB

ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

El equipo directivo, brinda el soporte y apoyo a los docentes, en torno a su desempeño, a partir de una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y del esfuerzo por generar alternativas en múltiples contextos o situaciones. Abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, el brindar acompañamiento socioafectivo y cognitivo, hasta el uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad, con estrategias de trabajo que promuevan su desenvolvimiento en los entornos virtuales generados por las TIC para una gestión más autónoma de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.

Monitoreo de la práctica pedagógica

Los docentes son capacitados en el uso de recursos tecnológicos para fortalecer sus competencias digitales y, de esta manera, facilitar el desarrollo de sesiones en el servicio educativo no presencial.

Para el desarrollo del monitoreo, se realizan las siguientes acciones:

- Generar un espacio para la reflexión a partir de preguntas, repreguntas y/o ejemplos en un ambiente de respeto y buena convivencia.
- Promover la reflexión del docente sobre su práctica a partir de las evidencias registradas y exponiendo sus argumentos en base al CNEB
- Capacitar al personal docente en estrategias para el trabajo pedagógico virtual

Establecer acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica

Normas de convivencia de la institución (Establecidas en el RI)

1. Respetamos la asistencia, puntualidad, horarios y acuerdos.
2. Asistimos correctamente uniformados a nuestra I.E.P.
3. Respetamos la diversidad cultural y las diferentes habilidades en nuestra comunidad educativa.
4. Respetamos los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Informamos a la autoridad correspondiente en caso de tener problemas de salud, tardanza y/o falta.
6. Participamos con responsabilidad en las actividades y reuniones de la I.E.P.
7. Mantenemos un trato respetuoso y amable entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
8. Descartamos la violencia, el insulto y las peleas.
9. Mantenemos limpio, ordenado y en un buen estado nuestro espacio de trabajo.

10. Cuidamos nuestro medio ambiente, nuestra institución educativa, instalaciones y materiales.

`

DIAGNÓSTICO DE LA I.E.

1. **Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE		
	Indicadores	**Fortalezas**	**Debilidades**
3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas.	● Programación del 100% de horas pedagógicas mínimas anuales en la calendarización. ● Que las semanas de planificación permitirán realizar un trabajo colegiado. ● A la mitad del periodo lectivo será tomado para realizar un balance sobre el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo. ● Directivo con conocimiento de las etapas del programa de mantenimiento de los locales educativos. ● Se gestionó con el centro de salud San Gregorio, para que pueda compartir las actividades de vacunación y se puedan realizar en la institución. ● Se cuenta con el apoyo del soporte socioemocional con el departamento de psicología ● Se realizó la convocatoria oportuna sobre el inicio de matrícula de los estudiantes de los tres niveles. ● Se atendió los traslados en forma inmediata a la presentación de los documentos pedidos.	● El 15% de los estudiantes llegan tarde a la IE. ● Padres de familia poco comprometidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. ● Algunos padres de familia no autorizan a sus hijos a participar en las diferentes actividades realizadas en la institución. ● Algunos PPFF tienen problemas de conectividad y de poco conocimiento en la utilización de la tecnología. ● Pocos padres de familia cuentan con información necesaria de alergias, medicación y enfermedades existentes de sus hijos. ● Pocos padres de familia nuevos presentaron documentos en el mes de enero y febrero. ● Pocos padres de familia acudieron a ratificar la matrícula antes del inicio del año escolar 2024 ● Pocos padres de familia asisten a las escuelas de padres.
	Acompañamiento para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB	● Directivo comprometido con el soporte y apoyo en el desempeño de los docentes, desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes hasta el uso de los recursos y materiales educativos. ● Directivo comprometido en aplicar estrategias de acompañamiento, como visitas en el aula, grupos de interaprendizaje, talleres entre otros. ● Docentes comprometidos en participar del trabajo colegiado. ● Directivo conocedor del protocolo para realizar el monitoreo al personal docente. ● Directivo y docentes comprometidos garantizan que los estudiantes reciban orientación y acompañamiento socio-afectivo, para ello cuentan con su plan anual de tutoría (departamento psicológico). ● Contamos con un equipo de monitoreo permanente quien se encarga de visualizar el trabajo para un mejor desempeño docente. ● Contamos con bancos de pruebas de todos los grados de los diferentes niveles. ● Contamos con la disponibilidad de capacitación en la institución.	● Carencia de experiencia en utilizar las rúbricas de observación en el aula para recoger información sobre el desempeño de los docentes. ● El exceso de documentación dificulta realizar mayor cantidad de monitoreo. ● La mayoría de los docentes tienen poco Conocimiento de los protocolos de intervención en caso de violencia. ● Directivos y docentes presentan algunas dificultades para las adaptaciones curriculares, de acceso y pedagógicas para el logro de los aprendizajes. ● Carencia de cultura evaluativa en la institución educativa. ● Docente con poco conocimiento en cuanto, a la evaluación diagnóstica, Formativa y Sumativa.

	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal docente asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.	● La asistencia de los estudiantes fue en un 98 %. ● Contamos con un equipo de auxiliares calificado para el registro de asistencia. ● Se cuenta con las redes de comunicación virtual para la comunicación con los padres de familia. ● Seguimiento realizado al estudiante correspondiente a las asistencias, tanto por docentes como auxiliares ● Se evidencia la asistencia puntual y responsable de la mayoría del personal docente. ● seguimiento permanente del equipo académico en el control de asistencia del personal.	● Problemas de salud presente en la familia de los estudiantes. ● Falta de prevención en las dificultades del tráfico para llegar a la institución
	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	● Se cuenta con personal de limpieza capacitado con todos los insumos necesarios para la limpieza y desinfección de la institución. ● Se cuenta con espacios educativos adecuados para el desarrollo de las sesiones de clases.	● En una minoría los estudiantes no respetan las normas de aseo e higiene en el cuidado de las instalaciones de la institución.
	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	● La institución cuenta con los recursos necesarios para el mantenimiento y equipamiento de acuerdo a las necesidades de la institución.	● Algunos padres no cumplen con el pago de sus pensiones de forma oportuna.
4	Generación de espacios de trabajo colegiado y horas estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	● Capacitación y actualización docente. ● Disposición del docente para una formación continua de acuerdo a la necesidad y naturaleza de su área. ● Desarrollo de disciplinas en arte, deportes, danza. ● Desarrollo de reuniones con los padres de familia para concientizar en la importancia del apoyo de ellos en casa para consolidar los aprendizajes adquiridos.	● Necesidad de capacitación de los docentes en el uso y manejo de herramientas virtuales ● Necesidad de mejorar en el desarrollo de estrategias sobre la evaluación formativa, rúbricas y retroalimentación
	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de observación en el aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	● Contamos con coordinadores altamente calificados para el monitoreo del trabajo académico que realizan los docentes. ● Contamos con reuniones mensuales para identificar debilidades y fortalezas encontradas en los docentes.	● Necesidad de poner en práctica las estrategias brindadas.
	Promoción del acompañamiento	● Se cuenta con un plan anual de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.	● Poca responsabilidad de algunos padres en el acompañamiento de

	a los estudiantes y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	● Se cuenta con el departamento psicopedagógico conformado por tres psicólogos. ● Se realizan cuatro escuelas de padres durante el año. ● Reuniones por niveles de parte de psicología con los padres y docentes.	sus hijos en la presentación de sus evidencias y /o tareas ● Los padres de familia no asisten a las reuniones programadas.
	Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora	● Se mantiene el diálogo permanente con los padres de familia dando a conocer las fortalezas y debilidades académicas de sus hijos. ● Se cuenta con un horario de atención a padres de familia en las diferentes áreas y niveles. ● En los niveles de primaria y secundaria se realizaron las horas de reforzamiento académico.	● La falta de compromiso en el cumplimiento de sus deberes académicos. ● Falta de puntualidad en la asistencia a clases.
5	Elaboración articulada, concertada y difusión de las Normas de convivencia.	● Elaboración y publicación de forma efectiva en la página web las normas de convivencia escolar.	● No todos los padres de familia ingresan a realizar la lectura de las normas de convivencia.
	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiante, familias y personal de la de la IE o Programa	● charlas de acompañamiento de parte de los psicólogos con los estudiantes y padres de familia ● sesiones de tutoría adecuadas a la edad y nivel de los estudiantes	● Alteración de la tranquilidad de los estudiantes por discusiones familiares y otros distractores.
	Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	● Se aborda de manera inmediata los casos de violencia verbal. ● La atención fue al 100%	● Mayor difusión de los protocolos de atención en caso de violencia
	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de violencia escolar.	● Contamos con aliados estratégicos para las realizaciones de campañas en contra de la violencia.	● Desconocimiento de las instituciones de apoyo para la prevención y atención de la violencia escolar.

`

2. **Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE		
	Indicadores	**Oportunidades**	**Amenazas**
3	Calendarización y gestión de las condiciones operativas.	● Cumplimiento de la programación curricular. ● se cuenta con otras entidades aliadas para trabajar de forma articulada y cumplir con las horas lectivas planificadas de, manera efectiva	Problemas sociales (paro de transporte, tardanzas por transporte urbano)
	Acompañamiento para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB	● Disponibilidad en la realización de charlas y capacitaciones para los docentes para la mejora de sus prácticas docentes.	● Medidas promovidas por ciertas entidades que desprestigian el trabajo de los colegios particulares.
	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal docente asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.	● Comunicación permanente con el padre de familia ante inasistencia de los estudiantes.	● Muchos problemas de tráfico vehicular en la zona de la institución.
	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	● Campañas de vacunación y charlas orientativas en salud ofrecidas por MINSA.	● La zona de ubicación del colegio es en un espacio donde predomina la poca conciencia del cuidado del ambiente ya que no tienen zonas apropiadas de recojo de basura.
	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	● Disponibilidad inmediata de mantenimiento a la infraestructura.	● La comunidad no apoya con el cuidado del ornato y alrededores de la institución.
4	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	● Plataformas educativas oficiales como PERÚEDUCA que brinda capacitación y actualización online. ● Docentes con sensibilización y capacidad de tutoría. ● Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos.	● Actualización de los documentos de gestión. ● Interiorización del proceso del Sistema de Gestión de Calidad.
	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de observación en el aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.		
	Promoción del acompañamiento a los estudiantes y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)		
	Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes identificando alertas e implementando estrategias de mejora		

5	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o Programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	● Identificación de otras instituciones aliadas para prevenir o atender situaciones de riesgo a la integridad física de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, como la PNP, Serenazgo, etc.	● Se han incrementado los casos de violencia familiar, lo que podría estar influyendo negativamente en el entorno familiar y en la integridad física de los estudiantes.
	Elaboración articulada, concertada y difusión de las Normas de convivencia.		
	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiante, familias y personal de la de la IE o Programa		
	Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.		
	Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de violencia escolar.		

`

3. **Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:**

Análisis de los resultados de la IE			
CGE	**Indicadores**	**Resultados**	**Causas**
1	**Incremento del** número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **logro destacado** en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa. **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de **logro en inicio** en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa.		Docente Estudiante Directivo PP.FF.

Inicial:

Área	Competencias	NL	2022			2023			2024		
			3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Personal Social	Construye su identidad	AD	26.40%	33.30 %	54%	33.30 %	50.94 %	42.64 %	83%	59.18	68.42
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	AD	26.40%	33.30 %	54%	33.30 %	50.94 %	42.64 %	83%	59.18	68.42
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Comprende que es una persona amada por Dios	AD	26.40%	33.30 %	54%	33.30 %	50.94 %	42.64 %	83%	59.18	68.42
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	AD	18%	0.00%	33.30 %	50.00 %	20.75 %	20.58 %	69%	45%	82.45 %
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	AD	18%	25%	39.10 %	40.47 %	20.75 %	39.70 %	80%	41%	60%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Lee diversos tipos de textos escritos	AD	18%	25%	39.10 %	40.47 %	20.75 %	39.70 %	80%	41%	60%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Escribe diversos tipos de textos	AD	18%	25%	39.10%	40.47%	20.75%	39.70%	80%	41%	60%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Crea proyectos artísticos	AD	18%	25%	39.10%	40.47%	20.75%	39.70%	80%	41%	60%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Matemática	Construye la noción de Cantidad	AD	**21%**	23.30%	51%	30.95%	26.41%	38.23%	69%	35%	61.40%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Establece relaciones espaciales	AD	21%	23.30%	51%	30.95%	26.41%	38.23%	69%	35%	61.40%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	AD	18%	21%	54%	40.47 %	39.62 %	26.47 %	80%	59.18 %	74%
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

1	**Incremento del** número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **logro destacado** en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa. **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de **logro en inicio** en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa.	**Primaria:**																Docente Estudiante Directivo PP.FF.
		Área	Competencias	NL	2023						2024							
					1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°		
		Matemática	Resuelve Problema de Cantidad	AD	57.14%	25.71%	30.00%	28.57%	7.69%	14.94%	58%	52.77%	39%	36.48%	42%	33%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
			Resuelve Problema de Regularidad, Equivalencia y Cambio	AD	57.14%	25.71%	30.00%	28.57%	7.69%	14.94%	58%	52.77%	39%	36.48%	42%	33%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
			Resuelve Problema de Forma, Movimiento y Localización	AD	57.14%	25.71%	30.00%	28.57%	7.69%	14.94%	58%	52.77%	39%	36.48%	42%	33%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
			R.P de Gestión de Datos e Incertidumbre	AD	57.14%	25.71%	30.00%	28.57%	7.69%	14.94%	58%	52.77%	39%	36.48%	42%	33%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
		Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna	AD	57.14%	17.14%	20.00%	27.27%	10.25%	24.13%	59-32%	57%	57%	46%	36.04%	6%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
			Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	AD	57.14%	17.14%	20.00%	27.27%	10.25%	24.13%	59-32%	57%	57%	46%	36.04%	6%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
			Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	AD	57.14%	17.14%	20.00%	27.27%	10.25%	24.13%	59-32%	57%	57%	46%	36.04%	6%		
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
		Arte y	Aprecia de manera crítica	AD	95.71%	34.28%	28.57%	94.80%	88.46%	74.71%	61.01%	93.05%	40.27%	71.3%	80.23%	68.49%		

`

			Cultura	manifestaciones artístico culturales	C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	AD	95.71%	34.28%	28.57%	94.80%	88.46%	74.71%	61.01%	93.05%	40.27%	71.3%	80.23%	68.49%				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
			Personal Social	Construye su identidad	AD	43%	22.85%	24.28%	28.57%	28.20%	24.13%	64.40%	60%	96%	72%	57%	52.05				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	AD	43%	22.85%	24.28%	28.57%	28.20%	24.13%	64.40%	60%	96%	72%	57%	52.05				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Construye interpretaciones históricas	AD	43%	22.85%	24.28%	28.57%	28.20%	24.13%	64.40%	60%	96%	72%	57%	52.05				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio	AD	43%	22.85%	24.28%	28.57%	28.20%	24.13%	64.40%	60%	96%	72%	57%	52.05				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Gestiona responsablemente los recursos económicos	AD	43%	22.85%	24.28%	28.57%	28.20%	24.13%	64.40%	60%	96%	72%	57%	52.05				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
			Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	AD	92.85%	98.57%	98.57%	97.40%	87.17%	94.25%	95%	60%	43.05%	97.29%	99%	64.38%				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Asume una vida saludable	AD	92.85%	98.57%	98.57%	97.40%	87.17%	94.25%	95%	95%	60%	43.05%	97.29%	99%				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
				Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	AD	92.85%	98.57%	98.57%	97.40%	87.17%	94.25%	95%	95%	60%	43.05%	97.29%	99%				
					C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
			Educaci	Construye su identidad como	AD	51.42%	25.71%	37.14%	28.57%	21%	27.58%	63%	72.22%	47.22%	68.91%	66.27%	68.49%				

		ón Religiosa	persona amada por Dios, libre y trascendente	C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
			Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	AD	51.42%	25.71%	37.14%	28.57%	20.51%	27.58%	63%	72.22%	47.22%	68.91%	66.27%	68.49%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
		Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos	AD	51.42%	21.42%	22.85%	32.46%	28.20%	26.43%	61.01%	61.11%	56%	47.29%	42%	42.46%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
			Explica el mundo físico sobre seres vivos, materia y energía; biodiversidad Tierra y universo	AD	51.42%	21.42%	22.85%	32.46%	28.20%	26.43%	61.01%	61.11%	56%	47.29%	42%	42.46%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	AD	51.42%	21.42%	22.85%	32.46%	28.20%	26.43%	61.01%	61.11%	56%	47.29%	42%	42.46%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
		Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	AD	52.85%	30.00%	41.42%	22.07%	8.97%	18.39%	83.05%	64%	49%	32.43	35%	18%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
			Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	AD	52.85%	30.00%	41.42%	22.07%	8.97%	18.39%	83.05%	64%	49%	32.43	35%	18%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
			Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	AD	52.85%	30.00%	41.42%	22.07%	8.97%	18.39%	83.05%	64%	49%	32.43	35%	18%			
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			

`

1	**Incremento del** número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **logro destacado** en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa. **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de **logro en inicio** en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa.	**Secundaria**	Docente Estudiante Directivo PP.FF.

Área	Competencias	NL	2024									
			1°	2°	3°	4°	5°					
Matemática	Resuelve Problema de Cantidad	AD	36.25%	38.37%	28%	27%	27%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Resuelve Problema de Regularidad, Equivalencia y Cambio	AD	36.25%	38.37%	28%	27%	27%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Resuelve Problema de Forma, Movimiento y Localización	AD	36.25%	38.37%	28%	27%	27%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	R.P de Gestión de Datos e Incertidumbre	AD	36.25%	38.37%	28%	27%	27%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna	AD	34%	35%	77%	27%	21%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	AD	34%	35%	77%	27%	21%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	AD	34%	35%	77%	27%	21%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	AD	34%	35%	77%	27%	21%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	AD	34%	35%	77%	27%	21%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	AD	34%	35%	77%	27%	21%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales	AD	63%	57%	68%	54.21 %	43%					
		C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	AD	63%	57%	68%	54.21 %	43%					

				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
		Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas.	AD	35%	35%	28%	27%	21%								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.	AD	35%	35%	28%	27%	21%								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Gestiona responsablemente los recursos económicos.	AD	35%	35%	28%	27%	21%								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
		Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Construye su identidad	AD	35%	35%	28%	27%	21%								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	AD	35%	35%	28%	27%	21%								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
		Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	AD	80%	80.23%	77%	65.06 %	67.07 %								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Asume una vida saludable	AD	80%	80.23%	77%	65.06 %	67.07 %								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	AD	80%	80.23%	77%	65.06 %	67.07 %								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
		Educación Religiosa	Construye su identidad como persona amada por Dios, libre y trascendente	AD	41.25%	43.02%	29.23%	35%	29.26 %								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	AD	41.25%	43.02%	29.23%	35%	29.26 %								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
		Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos	AD	41.25%	40%	31%	27%	24.39 %								
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								
			Explica el mundo físico sobre seres vivos, materia y energía; biodiversidad Tierra y universo	AD	AD	41.25%	40%	31%	27%								
				C	C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								

`

			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	AD	AD	41.25%	40%	31%	27%							
				C	C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
		Educación para el Trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social	AD	36.25%	37.20%	29.23%	28%	24.39 %							
				C	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							

Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **logro satisfactorio** de las evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en que participa la IE.

Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el **menor nivel de logro** en las evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en que participa la IE.

Primaria 2do grado:

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Lectura	ECE 2014	-	8,6 %	55,2 %	36,2 %
Lectura	ECE 2015	-	0,9 %	42,1 %	57,0 %
Lectura	ECE 2016	-	2,9 %	76,5 %	20,6 %

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Matemática	ECE 2014	-	60,3 %	27,6 %	12,1 %
Matemática	ECE 2015	-	41,1 %	47,7 %	11,2 %
Matemática	ECE 2016	-	59,2 %	35,0 %	5,8 %

Primaria 4to grado:

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Lectura	ECE 2016				
Lectura	ECE 2016	9,8 %	31,4 %	41,2 %	17,6 %
Lectura	ECE 2018	9,6 %	36,5 %	33,7 %	20,2 %

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Matemática	ECE 2016				
Matemática	ECE 2016	14,5 %	29,1 %	49,1 %	7,3 %
Matemática	ECE 2018	12,5 %	33,7 %	36,5 %	17,3 %

Docente

Estudiante

Directivo

PP.FF.

1	**Incremento** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **logro satisfactorio** de las evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en que participa la IE. **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el **menor nivel de logro** en las evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en que participa la IE.	**Secundaria 2do grado:**	Docente Estudiante Directivo PP.FF

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Lectura	ECE 2016	18,0 %	47,2 %	30,3 %	4,5 %
Lectura	ECE 2018	19,3 %	47,7 %	23,9 %	9,1 %
Lectura	ECE 2019	9,3 %	44,0 %	36,0 %	10,7 %

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Matemática	ECE 2016	25,3 %	49,4 %	18,4 %	6,9 %
Matemática	ECE 2018	26,1 %	42,0 %	20,5 %	11,4 %
Matemática	ECE 2019	25,3 %	40,0 %	10,7 %	24,0 %

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
HGE/ Ciencias Sociales	ECE 2016	32,6 %	37,2 %	20,9 %	9,3 %
HGE/ Ciencias Sociales	ECE 2018	32,5 %	31,3 %	30,1 %	6,0 %
HGE/ Ciencias Sociales	ECE 2019	-	-	-	-

Competencias	Evaluación 3 últimos años	NIVELES DE LOGRO %			
		Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Ciencia y Tecnología	ECE 2017	-	-	-	-
Ciencia y Tecnología	ECE 2018	11,1 %	44,4 %	38,3 %	6,2 %
Ciencia y Tecnología	ECE 2019	2,9 %	52,9 %	34,3 %	10,0 %

`

Inicial:

Edad	N° Estudiantes Matriculados				N° Estudiantes Trasladados				N° Estudiantes Retirados			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
3 años	10	39	47	35	0	2	3	1	0	5	3	0
4 años	43	65	53	49	0	2	0	2	0	4	0	0
5 años	46	72	68	57	1	1	1	1	0	2	2	0

2

2

Reducción del número o porcentaje de estudiantes que **abandonan sus estudios**, en relación al número de matrícula al inicio del año lectivo.

Reducción del número o porcentaje de estudiantes que **requieren recuperación** al culminar el año lectivo

Primaria:

Grado	N° Estudiantes Matriculados				N° Estudiantes Trasladados				N° Estudiantes Retirados			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
1°	37	70	70	59	1	5	0	1	0	0	1	0
2°	63	68	70	72	0	0	1	3	0	0	0	0
3°	59	82	70	72	2	2	0	2	0	0	0	0
4°	62	79	77	74	2	2	1	1	0	0	1	0
5°	55	87	78	86	2	2	2	1	0	0	0	0
6°	44	73	87	73	1	0	1	0	0	0	1	0

Grado	N° Estudiantes Aprobados				N° Estudiantes Desaprobados				N° Estudiantes que Requiere Recuperación			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
1°	36	65	69	58	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	62	68	69	69	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	57	80	67	70	0	0	1	0	0	0	0	0
4°	60	77	75	73	0	0	0	0	0	0	0	0
5°	53	85	75	85	0	0	1	0	0	0	0	0
6°	43	73	85	73	0	0	0	0	0	0	0	0

Secundaria:

Grado	N° Estudiantes Matriculados				N° Estudiantes Trasladados				N° Estudiantes Retirados			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
1°	63	67	90	80	3	1	4	2	0	0	0	1
2°	64	86	69	86	0	3	5	1	0	0	0	1
3°	54	94	84	65	3	3	0	4	0	0	4	0
4°	62	64	94	83	1	0	1	2	0	0	0	1
5°	65	65	62	82	2	0	1	2	0	0	1	0

Grado	N° Estudiantes Aprobados				N° Estudiantes Desaprobados				N° Estudiantes que Requiere Recuperación			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
1°	60	66	86	77	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	64	83	64	84	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	51	91	80	69	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	61	64	93	80	0	0	0	0	0	0	0	0
5°	63	64	60	80	0	0	0	0	0	0	0	0

`

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

CGE	N°	Objetivos Institucionales
1	01	Incrementar y reducir el porcentaje en los niveles de **Logro Destacado** y **En Inicio** en la **ECD** en las competencias de COM, MAT, CyT, CCSS y DPCC/PS en los niveles educativos de Inicial, Primaria y Secundaria, aplicando estrategias didácticas propias de las áreas y la atención oportuna a las necesidades de los aprendizajes.
	02	Incrementar y reducir el porcentaje del nivel de **Logro Satisfactorio** y del **Menor Nivel de Logro** en las **EE** en las competencias de Lectura y Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología en el 2do y 4to grado de Primaria y 2do grado de Secundaria, aplicando estrategias de; comprensión de lectura, heurísticas, indagación y análisis de información.
2	03	Reducir el número o porcentaje de estudiantes que **requieren recuperación pedagógica** en el desarrollo de las competencias, fomentando una evaluación de aprendizaje con enfoque formativo oportuno y pertinente.
3	04	Garantizar el cumplimiento de la **calendarización escolar** establecidas en 36 semanas lectivas, previniendo de eventos que pongan en riesgo y reprogramando las horas lectivas mínimas anualizadas por niveles o ciclos de la Educación Básica,
	05	Monitorear y evaluar la **asistencia y permanencia** del personal **docente**, el seguimiento a la **asistencia y puntualidad** de las y los **estudiantes** y la programación de **actividades del año lectivo**, realizando recuperaciones y/o reprogramaciones para el cumplimiento de la jornada laboral efectiva y cumplimiento de la programación de actividades.
4	06	Implementar estrategias de **implementación de** los **enfoques** de área, **procesos didácticos**, las **orientaciones pedagógicas** para el desarrollo de las competencias y las **orientaciones para la evaluación formativa** a los estudiantes **en el marco de la difusión del CNEB.**
5	07	Promover la práctica de valores y normas de convivencia dentro de la comunidad educativa, mediante la gestión de la convivencia para que los niños y niñas se conviertan en un sujeto activo.

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

Nº	Objetivos Institucionales	indicadores	Área	Competencia	EI	EP	ES	Metas
01	Incrementar y reducir el porcentaje en los niveles de Logro Destacado y En Inicio en la **ECD** en las competencias de COM, MAT, CyT, CCSS y DPCC/PS en los niveles educativos de Inicial, Primaria y Secundaria, aplicando estrategias didácticas propias de las áreas y la atención oportuna a necesidades de los aprendizajes.	• **Incremento** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **Logro Destacado** en las evaluaciones que genera la propia IE **(ECD)**	MAT	Resuelve Problema de Cantidad o Construye la noción de cantidad	**10%**	15%	15%	Al 2025 incrementar el porcentaje del nivel de **Logro Destacado** y reducir el porcentaje del nivel de logro **En Inicio** en las ECD en las competencias priorizadas de los niveles educativos de Inicial, Primaria y Secundaria
				Resuelve Problema de Regularidad, Equivalencia y Cambio		15%	15%	
				Resuelve Problema de Forma, Movimiento y Localización o Establece relaciones espaciales	15%	15%	15%	
				Resuelve Problema de Gestión de Datos e Incertidumbre		15%	**15%**	
			COM	Se comunica oralmente en su lengua materna	17%	17%	17%	
				Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	17%	17%	17%	
				Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	17%	17%	17%	
				Crea proyectos artísticos	17%			
			CC.SS	Construye interpretaciones históricas.		20%	20%	
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.		20%	20%	
				Gestiona responsablemente los recursos económicos.		20%	20%	
			DPCC/PS	Construye su identidad	20%	20%	20%	
				Convive y participa en democráticamente en la búsqueda del bien común	20%	20%	20%	
				Construye interpretaciones históricas.		20%		
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		20%		
				Gestiona responsablemente los recursos económicos		20%		
				Comprende que es una persona amada por Dios	20%			
			CyT	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimiento	15%	15%	15%	
				Explica el mundo físico sobre seres vivos, materia y energía; biodiversidad Tierra y universo		15%	15%	
				Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.		15%	15%	
		• **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro **En Inicio** en las evaluaciones que genera la propia IE. (**ECD)**	MAT	Resuelve Problema de Cantidad o Construye la noción de cantidad	0.0%	0.0%	0.0%	
				Resuelve Problema de Regularidad, Equivalencia y Cambio		0.0%	0.0%	
				Resuelve Problema de Forma, Movimiento y Localización o Establece relaciones espaciales	0.0%	0.0%	0.0%	
				Resuelve Problema de Gestión de Datos e Incertidumbre		0.0%	0.0%	
			COM	Se comunica oralmente en su lengua materna	0.0%	0.0%	0.0%	
				Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	0.0%	0.0%	0.0%	
				Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	0.0%	0.0%	0.0%	
				Crea proyectos artísticos	0.0%			
			CC.SS	Construye interpretaciones históricas.		0.0%	0.0%	
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.		0.0%	0.0%	
				Gestiona responsablemente los recursos económicos.		0.0%	0.0%	

`

			DPCC	Construye su identidad	0.0%	0.0%	0.0%	
				Convive y participa en democráticamente en la búsqueda del bien común	0.0%	0.0%	0.0%	
				Construye interpretaciones históricas.		0.0%		
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		0.0%		
				Gestiona responsablemente los recursos económicos		0.0%		
				Comprende que es una persona amada por Dios	0.0%			
			CyT	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimiento	0.0%	0.0%	0.0%	
				Explica el mundo físico sobre seres vivos, materia y energía; biodiversidad Tierra y universo		0.0%	0.0%	
				Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.		0.0%	0.0%	

02	Incrementar y reducir el porcentaje del nivel de Logro Satisfactorio y del Menor Nivel de Logro en las **EE** en las competencias de Lectura y Matemática Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología en el 2do y 4to grado de Primaria y 2do grado de Secundaria, aplicando estrategias de; comprensión de lectura, heurísticas, indagación y análisis de información.	**indicadores**		**Competencia**	**VI (1º y 2ºsec)**	**III (1º y 2º Prim)**	**IV (3ºy 4º)**	**Metas**
		· Incremento de del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **Logro Satisfactorio** en las evaluaciones estandarizadas Nacionales, Regionales o Locales a las que participe la IE (**ECE)**		Lectura	70%	70%	70%	Al 2025 incrementar el porcentaje del nivel de **Logro Satisfactorio** y reducir el porcentaje del **Menor Nivel de Logro** en las competencias de la ECE en los ciclos III, IV y VI correspondientes a los niveles educativos de Primaria y Secundaria
				Matemática	75%	85%	50%	
				Ciencias Soc.	80%			
				Ciencia y Tec.	80%			

		· Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el **Menor Nivel de Logro** en las evaluaciones estandarizadas Nacionales, Regionales o Locales a las que participe la IE (**ECE)**		Lectura	10%	1.5%	15%	
				Matemática	20%	30%	30%	
				Ciencias Soc.	15%			
				Ciencia y Tec.	20%			
03	Garantizar la permanencia y la culminación del año escolar lectivo de los estudiantes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria brindando soporte socioemocional y retroalimentación de las necesidades de aprendizaje	· Disminuir el porcentaje de la tasa de retención intra anual			5%	5%	2%	Al 2025 disminuir el porcentaje de la tasa de retención intra anual y la eficiencia requiere recuperación en los niveles de Inicial, Primaria y Sec.
		· Reducción del número o porcentaje de estudiantes que requieren recuperación			5%	5%		
04	Garantizar el cumplimiento de la **calendarización escolar** en correspondencia a la jornada laboral efectiva,	· Porcentaje de avance del cumplimiento de la jornada laboral efectiva			75%	75%	75%	Al 2025 se cumplirá con la calendarización

`

	la programación de actividades y planes de trabajo del año escolar lectivo	· Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades programadas en el PAT			75%	75%	75%	
		· Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de los Planes de Trabajo de Comisiones.			75%	75%	75%	

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Área	Competencias	Línea de base 2022			Año 2023			Año 2024			Meta (%) 2025		
					I	P	S	I	P	S	I	P	S	I	P	S
1	● **Incremento** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **Logro Destacado** en las evaluaciones conducidas por el docente ECD.	Acta consolidada de evaluación integral del nivel de educación Inicial, Primaria y Secundaria SIAGIE . - MINEDU	MAT	Resuelve Problema de Cantidad o Construye la noción de cantidad	32 %	28 %	12%	15%	17%	18%	15%	17%	18 %	10%	16%	14%
				Resuelve Problema de Regularidad, Equivalencia y Cambio		28 %	12%		17%	18%		17%	18 %		16%	14%
				Resuelve Problema de Forma, Movimiento y Localización o Establece relaciones espaciales	32 %	28 %	12%	15%	17%	18%	15%	17%	18 %	10%	16%	14%
				Resuelve Problema de Gestión de Datos e Incertidumbre		28 %	12%		17%	18%		17%	18 %		16%	14%
			COM	Se comunica oralmente en su lengua materna	27%	20 %	6%	8%	110 %	15%	8%	10%	15 %	7%	10%	14%
				Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	27%	20 %	6%	8%	110 %	15%	8%	10%	15 %	7%	10%	14%
				Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	27%	20 %	6%	8%	110 %	15%	8%	10%	15 %	7%	10%	14%
				Crea proyectos artísticos	27%			8%			8%			7%		
			CC.SS	Construye interpretaciones históricas.		20 %	20%		20%	20%		20%	20 %		20%	20%
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.		20 %	20%		20%	20%		20%	20 %		20%	20%
				Gestiona responsablemente los recursos económicos.		20 %	20%		20%	20%		20%	20 %		20%	20%
			DPCC/ PS	Construye su identidad	15%	20 %	30%	15%	20%	30%	15%	20%	30 %	15%	20%	30%
				Convive y participa en democráticamente en la búsqueda del bien común	15%	20 %	30%	15%	20%	30%	15%	20%	30 %	15%	20%	30%
				Construye interpretaciones históricas.		20 %			20%			20%			20%	
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		20 %			20%			20%			20%	

				Gestiona responsablemente los recursos económicos		20 %			20%			20%			20%	
				Comprende que es una persona amada por Dios	15%			15%			15%			15%		
			CyT	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimiento	20%	30 %	30%	15%	15%	15%	10%	10%	10 %	10%	10%	10%
				Explica el mundo físico sobre seres vivos, materia y energía; biodiversidad Tierra y universo		30 %	30%		15%	15%		10%	10 %		10%	10%
				Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.		30 %	30%		15%	15%		10%	10 %		10%	10%
	● **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro **En Inicio** en las evaluaciones conducidas por el docente **ECD.**		MAT	Resuelve Problema de Cantidad o Construye la noción de cantidad	20%	10 %	10%	15%	15%	15%	10%	10%	10 %	5%	5%	5%
				Resuelve Problema de Regularidad, Equivalencia y Cambio		10 %	10%		15%	15%		10%	10 %		5%	5%
				Resuelve Problema de Forma, Movimiento y Localización o Establece relaciones espaciales	20%	10 %	10%	15%	15%	15%	10%	10%	10 %	5%	5%	5%
				Resuelve Problema de Gestión de Datos e Incertidumbre		10 %	10%		15%	15%		10%	10 %		5%	5%
			COM	Se comunica oralmente en su lengua materna	25%	25 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25 %	25%	25%	25%
				Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	25%	25 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25 %	25%	25%	25%
				Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	25%	25 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25 %	25%	25%	25%
				Crea proyectos artísticos	25%			25%			25%					
			CC.SS	Construye interpretaciones históricas.		25 %	25%		25%	25%		25%	25 %		25%	25%
				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio.		25 %	25%		25%	25%		25%	25 %		25%	25%
				Gestiona responsablemente los recursos económicos.		25 %	25%		25%	25%		25%	25 %		25%	25%
			DPCC/ PS	Construye su identidad	15%	15 %	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15 %	15%	15%	15%
				Convive y participa en democráticamente en la búsqueda del bien común	15%	15 %	15%	15%	15%	15%	15%	15%	15 %	15%	15%	15%
				Construye interpretaciones históricas.		15 %			15%			15%			15%	

				Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		**15 %**			**15%**			**15%**			**15%**	
				Gestiona responsablemente los recursos económicos		**15 %**			**15%**			**15%**			**15%**	
				Comprende que es una persona amada por Dios	**15%**			**15%**			**15%**			**15%**		
			C y T	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimiento	**15%**	**15 %**	**15%**	**15%**	**15%**	**15%**	**15%**	**15%**	**15 %**	**15%**	**15%**	**15%**
				Explica el mundo físico sobre seres vivos, materia y energía; biodiversidad Tierra y universo		**15 %**	**15%**		**15%**	**15%**		**15%**	**15 %**		**15%**	**15%**
				Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.		**15 %**	**15%**		**15%**	**15%**		**15%**	**15 %**		**15%**	**15%**
	● **Incremento** de del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de **Logro Satisfactorio** en las evaluaciones estandarizadas **ECE**.	Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes														
	● **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el **Menor Nivel de Logro** en las evaluaciones estandarizadas **ECE**	SICRECE. MINEDU														
	● **Disminuir** el porcentaje de la **Tasa de retención intra anual**	Eficiencia Interna **Meta anualizada**														
2	● **Reducción** del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el **Menor Nivel de Logro** en las evaluaciones estandarizadas **ECE**	SIAGIE. - MINEDU														

4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (o%)	Meta anualizada		
					Año 2023	Año 2024	Año 2025
Brindar medidas de seguridad y manejo de riesgos, que garanticen el bienestar de la Comunidad Educativa, contando con espacios adecuados y en buen estado mediante el mantenimiento y limpieza permanente que contribuyan al logro de aprendizajes.CG3	Plan de Mejora con acciones programadas y ejecutadas. Protocolos de bioseguridad.	Ficha de inventarios de todos los ambientes de la I.E. Ficha de seguimiento	Ficha de mantenimiento Inventarios del 2019 RVM273 – 2021 MINEDU, MINSA.	100% 100%	50%	80 % 90 %	90% 100 %
Calendarizar oportunamente las actividades escolares para no afectar el cumplimiento de las horas efectivas. CG3	Plan de estudios Plan anual de trabajo Calendario cívico	Formato de II.GG.EE	Actividades programadas en el año 2022.	Dosificar al 100 %	80%	95 %	100 %
Capacitar en competencias pedagógicas y didácticas en metodologías activas, gamificación, clase invertida, herramientas digitales para la evaluación a los educadores mediante espacios de formación continua y horas colegiadas, para garantizar el buen desempeño profesional. Capacitación de Equipo de Calidad. CG4	Reuniones bimestrales para el trabajo colegiado.	Acta de reunión de trabajo colegiado. Informe de capacitación	01 reunión de Trabajo Colegiado	04 jornadas	3	3	4
Comprometer a los agentes educativos en la prevención, detección y atención oportuna de casos de violencia y ciberbullying. CG5	Conocimiento y manejo de estrategias para atender casos de violencia.	Ficha de reuniones de acuerdos.	01 reunión TOE	08 reuniones	3	4	8

G.1. Acta de reunión de Socialización del Diagnóstico Situacional (nov,dic)

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA I. E. P. JULIO RAMÓN RIBEYRO

INICIAL -PRIMARIA - SECUNDARIA

SIENDO LAS 8:00.AM, SE REUNIERON EN EL CENTRO EDUCATIVO JULIO RAMÓN RIBEYRO

DÍA

18 DE DICIEMBRE DEL 2024,

LA SEÑORA DIRECTORA DIO A CONOCER EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

DISTRIBUCIÓN: CONSTA DE 40 AULAS, (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA) 04 AMBIENTES PARA SS. HH (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA), 02 DIRECCIONES, ÁREAS VERDES COMO 01 GRASS SINTÉTICO.

AULAS DE MATERIAL NOBLE (LADRILLOS) Y TECHO CEMENTO, ETC……

SERVICIOS BÁSICOS: CONTAMOS CON AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIO DE INTERNET, ETC.

ESTADO DE SANEAMIENTO: SANEADO… (CUANDO ESTÁ INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS),

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON SUS PLANOS ENCONTRÁNDOSE SUS DOCUMENTOS EN SUS RESPECTIVAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES), LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON LA FICHA INFORMATIVA DE LA PARTIDA ELECTRÓNICA INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS, CONTRATO, ETC.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DIO POR CULMINADO DICHA REUNIÓN SIENDO LAS 1:00 PM DE LA FECHA INDICADA.

I.E.P. JULIO RAMÓN RIBEYRO - DIRECCIÓN - UGEL 06 VITARTE

NORMA JIMENEZ ALEGRÍA

Directora

LIC. NORMA JIMENEZ ALEGRIA
DIRECTORA

G.2. ACTA DE REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL (PEI) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En las instalaciones de la Institución Educativa Particular Julio Ramón Ribeyro siendo las 8:30 am del día 15 de febrero se reunieron el personal Directivo, Docente, Administrativo se procedió a dar inicio a la Asamblea convocada con el fin de presentar y validar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Julio Ramón Ribeyro 2025. En la presente Asamblea se aprobó por mayoría cada uno de los componentes del PEI.

a) Identidad de la Institución Educativa.

b) Diagnóstico (Análisis FODA).

c) Propuesta Pedagógica.

d) Propuesta de Gestión Institucional.

No habiendo otro asunto que tratar en la agenda, se dio por terminada la reunión a las 1:00 pm horas, procediéndose a firmar para dar fe de lo actuado.

I.E.P. JULIO RAMÓN RIBEYRO
DIRECCIÓN
UGEL 06 VITARTE

NORMA JIMENEZ ALEGRÍA
Directora

Lic. NORMA JIMENEZ ALEGRÍA
DIRECTORA

G.3. Resolución Directoral de Aprobación de los II.GG. (abril)

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005 – I.E. JULIO RAMÓN RIBEYRO -2025

Considerando:
Que, el artículo 66° de la Ley N°28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado.

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo.

Que, el artículo 68 de la misma ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno y los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044. Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución.

Que, el artículo 135° del mismo reglamento establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las Instituciones educativas.

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-E, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Se resuelve:

Artículo 1: Aprobar / Actualizar los Instrumentos de Gestión de la Institución Educativa “Julio Ramón Ribeyro” , según el detalle a continuación.

a) Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2025.
b) Proyecto Curricular de la Institución Educativa para el periodo lectivo 2025.
c) Reglamento Interno para el periodo lectivo 2025.
d) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2025.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

I.E.P. JULIO RAMÓN RIBEYRO - UGEL 06 VITARTE - DIRECCIÓN

NORMA JIMENEZ ALEGRÍA
Directora

NORMA JIMENEZ ALEGRIA
DIRECTORA

G.4. Registro fotográfico de los procesos de formulación y/o actualización

Reunión de Sensibilización de Formulación del PEI

Reunión de Socialización del Diagnóstico Situacional

Reunión de Socialización de la Matriz de Objetivos, Propuesta Pedagógica y de Gestión

Reunión de de Presentación y Validación del PEI